

# EL DIA DE PALENCIA

## A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS CONCURSO

### Edificación de la Fábrica

La Sociedad «Progreso Palentino» abre concurso para la CONSTRUCCIÓN de los edificios necesarios para la fábrica AZUCARERA PALENTINA. Los planos y pliego de condiciones se hallan á disposición de los que deseen tomar parte en el concurso, en el domicilio del Sr. Presidente del Consejo de Admón., Mayor pral. 27. Se admitirán proposiciones hasta el día 15 de Septiembre, reservándose el Consejo de Administración aceptar la proposición que estime más ventajosa ó rechazar todas si no las encontrase aceptables. Las proposiciones se harán por pliegos cerrados, conforme al modelo fijado en los pliegos de condiciones. Palencia 1.º Septiembre 1900.—El Secretario del Consejo de Administración, *Guillermo Martínez de Azcoitia.*

**CASA DE BAÑOS DEL DOCTOR FUENTES**  
Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes. Como en años anteriores se facilitará, á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

**A LOS ENFERMOS**  
El médico de esta población don Mariano Fernández tiene abierta consulta en su casa, calle Mayor principal, núm. 34. La consulta es de doce de la mañana á dos de la tarde. *Especialista en enfermedades secretas.*

**ALMONEDA**  
Se hace en los días 5, 6, 7 y 8.—Mayor pral. 66, entresuelo.

**APRENDICES**  
Se necesitan en la imprenta de este periódico, prefiriéndoles si poseen ya algún conocimiento de la imprenta.

**EL DIA DE PALENCIA**  
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA  
Precios de suscripción:  
PALENCIA (Mes. 1 ptas., Año. 10 id., Trimestre. 4 id.)  
FUERA... (Semestre. 7'50 id., Año. 14 id.)  
En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre. Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10 ANUNCIOS  
En 1.ª plana á 10 céntimos línea  
En 3.ª id. á 7 id. id.  
En 4.ª id. á 5 id. id.  
COMUNICADOS  
En 3.ª id. á 25 id. id.  
Pagos adelantados  
Redacción y administración: Mayor pral. 70  
No se publica los días festivos  
No se devuelven los originales

**MERCADOS NACIONALES**  
Palencia 5 de Septiembre  
Precios que han regido:  
Trigo de 41 á 41 1/2 rs. las 92 libras.

Centeno á 29 rs. las 90 libras.  
Cebada á 23 rs. fanega.  
Avena á 18.  
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)  
**Amusco 4**  
Precios corrientes:  
Trigo á 41 rs. las 92 libras.  
Centeno á 27 la fanega.  
Cebada á 22.  
Avena á 19.  
Lentejas á 37.  
Titos á 36.  
Mueles á 38.  
Yeros á 29.  
Garbanzos á 100.  
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.  
2.ª á 15  
3.ª á 14  
Patatas á 8 rs. arroba.  
Vino tinto á 17 rs. cántaro.  
Queso á 60 reales arroba.  
Lana á 50.  
Huevos á 4 rs. docena.  
**Astudillo 4**  
Precios corrientes.  
Trigo de 38 á 40 reales fanega.  
Centeno á 29.  
Cebada á 24.  
Avena á 16.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, bueno.  
**Valladolid 4**  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 800 fanegas de trigo, cotizándose de 45 á 45'25 reales las 94 libras.  
En el Canal han entrado 1300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 44'50 á 45 reales las 94 libras.  
Centeno nuevo á 34.  
Harina de 1.ª á 17'75 rs. arroba.  
2.ª á 15  
3.ª á 14'50

**Medina del Campo 4**  
Entraron 800 fanegas de trigo, cotizándose de 46'50 á 47 reales las 94 libras.  
Cebada de 25 á 26.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, bueno.  
**Rioseco 4**  
La entrada ha sido de 1000 fanegas de trigo nuevo pagándose á 42 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, bueno.  
**Sahagún (León) 4**  
Precios corrientes:  
Trigo á 42 rs. fanega.  
Centeno á 30.  
Cebada á 22.  
Avena á 16.  
Garbanzos de 120 á 140.  
Patatas á 4 reales arroba.  
Vino tinto á 19 reales cántaro.  
Tendencia, firme.  
**Carese (Zamora) 4**  
Precios que rigen:  
Trigo á 40 rs. fanega.  
Centeno á 31.  
Cebada á 26.  
Avena á 18.  
Algarrobas á 29.  
Garbanzos superiores á 140.  
Idem regulares á 110.  
Idem medianos á 90.

Harina de 1.ª á 14 rs. arroba.  
2.ª á 13  
Patatas á 5 reales arroba.  
Vino tinto á 15 rs. cántaro.  
**EXTRANJEROS**  
**París 2 de Septiembre**  
Los últimos precios han sufrido una ligera baja, señalándose: tendencia débil.  
No se hacen apenas transacciones.  
En Nueva York bajó el trigo de 12 á 21 céntimos en los 100 kilos y en Chicago de 8 á 12.

**LA FERIA**  
Tercer día  
ÚLTIMOS REFLEJOS  
Después de las corridas de toros, que es el principal aliciente para que las poblaciones disfruten de la animación peculiar á los períodos feriales puede decirse que los demás días de festejos transcurren para Palencia casi con la misma languidez que los normales.  
La nota risueña desaparece con los trajes de luces; con la alegría de la plaza rebosante de esa franca y bulliciosa expansión que solo se observa en la fiesta nacional; con la clásica mantilla que prende al desgaire la dama distinguida, semejando bizarra figura desprendida de algún cuadro de Goya, y con los destemplados y estridentes sonidos de esas bocinas que semejan los cuernos de caza que traían de hostigar á la jauría.  
La feria de Palencia toca á su fin.  
Quedan únicamente los residuos de la misma.

Varias casetas en los portales con muchas piezas de uno y dos reales sobre cubierta de azul percal, mientras que dejan los animales sus bellas bondas y desiguales en el ferial.  
Los trenes han dejado ya en sus pueblos respectivos á los forasteros que nos visitaron con motivo de las fiestas dedicadas al Martir de Pamiers, y los festejos que suceden á los dos primeros días de feria, es ya sabido que les disfrutamos únicamente los de casa.  
¡Oh poder de las heroicidades de Reverte, Minuto y demás gente de coleta!

**“POR EL AIRE**  
De segundo orden pueden calificarse los que se celebraron en el día de ayer.

Lo cual quiere decir que no hubo por verlos ni achuchones ni morradas ni otros excesos por parte del respetable público. Al romper el día volvieron á escucharse los alegres sonidos de las dianas, que es el número obligado en los programas de feria, y á las doce fueron elevados desde la plaza Mayor diversidad de globos y caprichos grotescos, bajo la dirección del conocido industrial de Villarramiel D. Ignacio Ibáñez.  
Este festejo fué observado por la mayor parte de las personas, desde balcones y azoteas, de igual modo que el último eclipse de sol y con toda clase de instrumentos de óptica.  
Excepto los cristales ahumados.

**EN LA PLAZA DE TOROS**  
Con un Meno regular se celebró ayer la función anunciada en la plaza de toros por la compañía acrobática Feijóo.  
La compañía realizó muchos y muy bonitos trabajos que fueron del agrado de la concurrencia.  
Llamaron la atención especialmente los toros amaestrados, los dos chinos saltarines y la niña que casi al final del espectáculo realizó trabajos en el caballo.  
El público aplaudió mucho á esta niña y sembró la pista de monedas.  
En suma fué una tarde distraída para el público y rica para los artistas de la compañía Feijóo en aplausos y entradas.  
Esta tarde se ha repetido el espectáculo.

**EL CINEMATÓGRAFO**  
Este espectáculo verificado anoche en las inmediaciones del Salón, ha sido uno de los festejos de feria que han agradado más al público, por el mágico efecto producido en los diversos cuadros presentados durante la sesión.  
La concurrencia fué grande, y como la noche no pudo ofrecernos un ambiente más apacible, puede asegurarse que se encontraba en dicho lugar la mayor parte de nuestra población.  
Todas las escenas reproducidas por el Cinematógrafo, fueron muy aplaudidas, retirándose la concurrencia complacida de tan hermoso espectáculo.

**TEATRO**  
Anoche asistió menos público al Teatro, sin duda porque el cinematógrafo distrajo la atención de considerable número de personas. No obstante, hubo un lleno casi completo.  
Púsose primeramente en escena la comedia en un acto *La ocasión la pintan calva*, en cuya representación tomaron parte la señora Valverde y la señorita Suárez y los señores Balaguer, Santiago y Alemán.  
Después el Sr. Santiago hizo las delicias de la concurrencia en el conocido monólogo, *Oratoria fin de siglo*. El notable actor fué muy aplaudido á pesar de no haber interpretado todos los tipos del monólogo.

La función terminó con el conocidísimo juguete de Ramos Carrión y Vital Aza, *El padrón municipal*. En esta obra, el señor Balaguer estuvo felicísimo y la señora Valverde tan bien como de costumbre. La señora Parejo y la señorita García Senra y los señores Santiago y Valverde desempeñaron acertadamente sus respectivos papeles. Es sensible que el Sr. Vigo no estuviera tan afortunado.  
Las personas que han visto representar en Madrid á la compañía que hoy actúa en nuestro Teatro, personas que componen la inmensa mayoría del público, pues conviene advertir que el público de feria se ha marchado ya, lamentaban anoche la ausencia de algo que de una compañía tan notable sería como la de Lara hay perfecto derecho á esperar.

**Festejos para mañana**  
A las once de la mañana se procederá en el teatro á la solemne distribución de premios á los niños de ambos sexos de las escuelas municipales que á tal distinción se hayan hecho acreedores.  
Por la noche, en la explanada del Arco de Mercado, segunda y gratuita sesión de *Cinematógrafo mágico* é ilusiones ópticas, exponiéndose la sorprendente Mariposa luminosa, extraordinariamente aplaudida en cuantas poblaciones se ha exhibido.

**Carta de Madrid**  
**Negativas de Dato**  
Con motivo de las declaraciones que atribuye *El Liberal* al ministro de la Gobernación, fué interrogado éste por varios periodistas á los que negó fundamento á tales referencias, asegurando además, que tampoco las hizo ningún otro compañero de Gabinete.  
**Enfermos**  
El marqués de Aguilar de Campo, se encuentra mejor de su dolencia, pero en cambio, las noticias que se reciben de nuestro compañero en la prensa señor González Rodrigo son tan desesperadas, que ha salido para Villagarcía el redactor de *El Heraldo* Sr. Arpe en representación del periódico.  
**Visita regia**  
La reina visitó hoy los buques extranjeros surtos en el Ferrol, tributándosela todos los honores de ordenanza.  
**Huelga pacífica**  
La solución de la huelga parcial de la fábrica del Sr. Latorre de Alcoy presenta algunas dificultades, si bien no reviste importancia, habiéndose logrado desistían los obreros de toda coacción.  
**Una desgracia**  
A la llegada á la estación de Valladolid del tren núm. 2, á las 12'45 madrugada, fué arrollado el mozo Eusebio Merino, de 45 años, casado y con hijos, al pretender atravesar el andén en el momento en que entraba el tren.  
Este le fracturó ambas piernas y le causó otras lesiones, á consecuencia de las cuales ha fallecido.

QUINTERO

LA UNION NACIONAL

Recibimos la siguiente circular del directorio de la Unión Nacional que juzgamos oportuno reproducir por la importancia que entraña.

Dice así:

DIRECTORIO

Agosto 31 de 1990

Sr. Presidente de...

Respetable compañero y distinguido amigo: La situación especial creada a nuestra campaña durante la primera etapa de suspensión de las garantías constitucionales en Madrid, por falta de posible o fácil publicidad para los documentos del Directorio; la necesidad misma de conceder algún descanso a las fuerzas más vivas de la Unión, después de una tan larga y fatigosa labor, jamis igualada en intensidad y perseverancia, dentro de nuestro país, por elementos sociales o políticos ningunos; el respeto debido a aquellas ocupaciones de verano que pesan sobre nuestros numerosos compañeros representantes del elemento agrícola; y la conveniencia de dar lugar a que los organismos adheridos expresaran su opinión acerca del porvenir, después de los últimos sucesos, y su voto, en cuanto a la resignación de poderes formulada por nuestro Presidente el ilustre patriota D. Basilio Paraiso, han sido motivos determinantes de un relativo silencio por nuestra parte, siquiera la comunicación directa é íntima entre todos los elementos de esta gran familia de españoles, luchadores por un ideal común, no se haya interrumpido un solo instante.

Lo desacomodado de ese aparente silencio y la facilidad con que, sin protesta igualmente pública de nuestro lado, podía hacérsenos objeto de las inculpaciones más injustas y de las patrañas más caprichosas, han permitido que, sólo por ello, entonasen himnos a nuestra disolución y al fracaso de nuestras aspiraciones los mismos que, poco tiempo antes, nos tachaban de incurso en la prolijidad, porque acudíamos una y otra vez—tantas cuantas lo demandaban las necesidades públicas—al documento y al meeting, únicos medios de que podemos disponer, hoy por hoy, para ponernos en contacto con la opinión del país.

No necesitamos afirmar ante usted, Sr. Presidente, que lo sabe como nosotros mismos, hasta qué punto se engañan o quieren engañarse los que con insistencia, que revela ya su propia duda, proclaman a los cuatro vientos ese imaginario fracaso y esa supuesta disolución de las llamadas fuerzas neutrales de España. Protestaremos, sin embargo, de que a hombres que desinteresada y abnegadamente abandonaron la tranquilidad de su casa, la prosperidad de sus negocios ó el placido meditar de su gabinete, persiguiendo el ideal generoso de movilizar fuerzas hasta hoy indiferentes ó retráidas, puedan atreverse a calificarles de fracasados quienes contribuyeron de tan directo, y para ellos útil, modo, al gran fracaso nacional y le hacen ahora crónico y casi incurable, sin que por ello se crean en el caso de que el país renuncie a su dirección ó a su consejo. Y, aún más, de que personas y colectividades que, con acentos de patético anhelo, suspiran un día y otro día por la virtualidad de la opinión pública en España se preocupen sólo, en cuanto estorba lo más mínimo a sus planes, a sus cacicatos ó a sus po-

siciones, de ridiculizar, ahogar ó defraudar el único movimiento orgánico en que esa opinión se ha concretado; en vez de contribuir reflexiva y desinteresadamente a encauzar y hacer prácticas sus aspiraciones, a corregir sus inexperiencias naturales, a satisfacer sus más urgentes necesidades y a realizar, en suma, aquella labor de fecunda convivencia, sin la cual los movimientos populares más salvadores y más legítimos no pueden producir nunca otro resultado que el excepcionalismo que hoy anula a la sociedad española, ó la desesperación que la conmovió violentamente en otros períodos de su Historia y que todavía en el actual resta a la obra de reconstitución de la Patria elementos extremos, llenos de inteligencia, de cultura y de ardiente patriotismo.

Bastaría recordar de buena fe el alcance de nuestros propósitos y la naturaleza de nuestro movimiento para destruir toda idea de fracaso en el ánimo de los más impresionables ó de los más ansiosos de lograrlo. Habremos fracasado para los que llegaron a imaginar que mediante el esfuerzo de la Unión iba a hacerse posible la revolución por el poder que ellos solos no habían logrado en muchos años; para aquellos otros que, con el orden y la paz en los labios a toda hora y con todos los motivos, sólo se fijan, sin embargo, en la opinión cuando las turbas vocean en medio del arroyo. Los espíritus independientes y sinceros reconocerán que jamás pensamos negar, por irracional egoísmo; recursos al Estado, ni menos convertir en sistema definitivo lo que era simplemente un procedimiento circunstancial y oportunista. Buscábamos un plebiscito, tanto más expresivo cuanto más costoso, y el plebiscito verificóse con una cantidad de sufragios en favor de los programas de Zaragoza, que para el suyo quisieran—si alguno les queda todavía—los hombres que gobiernan, dentro de un régimen titulado democrático y constitucional.

Cierto es que aquel Gobierno impopular y desacreditado sigue en pie; que ni el enorme escándalo producido por su famoso empréstito, vivo hoy en la conciencia pública como el primer día, ha sido bastante a derrocarlo para satisfacer a un tiempo a la moral y a la opinión del país; que lo que aquí logran a veces los apetitos de las tertulias ó las conjuras de los personajes, ni ha bastado a alcanzarlo el tirón vigoroso de un inmenso núcleo de contribuyentes. Desencanto y pena causa confesarlo, alarma y vergüenza la idea de que ciertos procedimientos, reminiscencia de los antiguos poderes personales, sigan para los españoles subsistiendo. Mas es lo único que lícitamente podía ocurrirsenos, fieles a España y al depósito recibido de nuestras asambleas. Harto sabemos que la resistencia pasiva tiene un límite, que hubiera habido que traspasar para derrocar Gobiernos que, pasivamente también se resignan a vivir. Pero no permitían nuestras convicciones asociar a sus responsabilidades la de aquellos de cuya confianza viven ó por cuya tolerancia se mantienen; ni hubiéramos querido nunca hacerlo, firmes en nuestro empeño de que éste sea un movimiento nacional, sin prejuicio de escuela y sin participación en los problemas de orden constituyente del Estado; ni cabía intentarlo, porque no está la Unión organizada ni se creó para empresas semejantes; ni, en fin, aunque la ley y nuestra constitución interior lo autorizasen, hubiéramos incurrido

en la enorme responsabilidad ante la Historia, de perturbar a España, agravando su situación presente con una nueva guerra civil, de aquellas cuyo fuego aventan con cínico egoísmo, entre regiones ó entre clases, los hombres que gobiernan y sólo por mantenerse en el poder. A costa de esta suprema prudencia, de este absoluto desinterés que fueron desde el primer día características de nuestra campaña—poniendo en riesgo la unidad de la patria (siquiera no tanto como lo vienen haciendo ellos), ó aceptando el concurso de elementos extraños,—fácil, muy fácil, nos hubiera sido conquistar un triunfo, no por ruidoso y halagador para la vanidad, menos estéril a la empresa de reorganización y purificación que perseguimos.

No es superficial ni caprichoso, ni puede ser, por tanto, efímero, un movimiento que viene siendo desde el desastre la única válvula de las aspiraciones populares, frente a la complicidad recíproca de los partidos; sin el cual sus mismos adversarios reconocen que no se hubiera hecho ni la labor microscópica por el Gobierno realizada; que cuando se le suponía decadente obligó a aquél a suspender las garantías constitucionales en la capital del Reino, después de suspendidas en Barcelona y de declarado el estado de guerra en Valencia—las tres primeras ciudades de la Península;—y que hoy mismo es solicitado y estimulado por todos los ciudadanos ansiosos de una organización más moral, más económica y más útil.

Y es que, en efecto, Señor Presidente, la Unión Nacional tiene que vivir, vive y seguirá viviendo en bien de España y de los españoles. La simple idea de nuestro porvenir, y aun del más inmediato presente, si dejásemos por entero abandonado el campo a las artes y a las concupiscencias de nuestros falsos redentores, excluye en nosotros, y debe excluir en todos los buenos patriotas, el desaliento ó la fatiga. Hay que perseverar, hay que seguir luchando, porque sino estaríamos perdidos para siempre. Hay que extender y prodigar nuestra organización por todas partes; hay que llevar los esfuerzos de nuestra propaganda hasta el último pueblo de la nación.—Retecer?—Jamás. Entregar hoy el campo al enemigo sería perder hasta la esperanza, que es lo último a que podemos y debemos renunciar. Faltos de todo estímulo, después de un constante asedio de veinte meses, encallecería la pereza habitual de nuestros gobernantes, mientras tertulias y clientelas, intereses de clases y egoísmos personales, entraban a sacó el presupuesto del Estado. ¡Y adiós escuelas y enseñanzas, canales y pantanos, carreteras y ferrocarriles secundarios! ¡adiós simplificación de la burocracia y del expedienteo, descentralización administrativa, reorganización del Ejército y de la Marina en forma útil a la defensa nacional! ¡adiós purificación del Parlamento y moralización del sufragio, transformación de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, abaratamiento de la justicia y protección a las clases trabajadoras y menesterosas! ¡Adiós, en suma, la política nueva, política económica, áuster y positiva, porque venimos suspirando! Quedaría de todo ello sólo el recuerdo triste en el corazón del pueblo, resignado a una servidumbre cada día más depresiva y onerosa, mientras los Programas de Zaragoza pasaban a las generaciones venideras, no como vigorosa petición de un país capaz de salvarse é sí mismo, sino como última

lamenación de una España moribunda y envilecida.

Basta lo ocurrido durante este mes de nuestro silencio, para persuadirse más y más de tan desconsoladora verdad, si alguna duda nos cupiera. Un mes hemos callado y ha sido suficiente una externa inactividad de treinta días para mostrar al desnudo que sigue siendo propia de los Gobiernos españoles la política del poder por el poder mismo y el clásico sistema de vivir al día. Obra laudable de este Ministerio la ley del año natural, que venía a evitar el apresuramiento con que solían votarse los Presupuestos del Estado y la irregularidad de su ejercicio, siempre con retraso comenzado, es el Gobierno su autor quien sienta un precedente funesto no presentando el Proyecto para 1901 en el mes de Mayo que él mismo señaló; y por si esta irregularidad, que sería increíble en pueblos donde se tiene más alta idea de la seriedad de los Gobiernos y de la normalidad de las funciones públicas, pudiera olvidarse, hácese ahora tabla rasa de aquellas promesas que ya en Julio de 1899 formulaba el Sr. Presidente del Consejo de ministros, diciendo que «ni el señor ministro de Hacienda ni ninguno de nosotros nos hacemos la ilusión de que votadas las leyes no aparecerá el espectro del déficit, reclamando de nosotros, mientras quede un átomo de patriotismo y de interés para el país, severas reducciones de gastos y LA REORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, con lo cual gracias que lleguemos en dos ó tres años a extinguir el déficit y SIN LO CUAL NO HAY ESPERANZA DE REORGANIZACIÓN, NI DE CRÉDITO EN EL EXTRANJERO, NI DE NADA DE LO QUE ANSIOSAMENTE BUSAMOS DESPUÉS DE NUESTRAS DESGRACIAS». Y la famosa reorganización de servicios, que ya debió plantearse en Octubre pasado, no es un misterio para nadie que no se planteará tampoco en Octubre venidero; antes, bien, asegúrese con la mayor tranquilidad del mundo que estos Presupuestos, que tan formidable protesta levantan en el país y cuyo enorme peso defendiase a título circunstancial, no más que como «Presupuesto de liquidación» con sus injusticias y sus prodigalidades—¡burla de las burlas!—serán ley económica del Reino durante todo un año más.

(Se concluirá)

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Eleuterio abad, San Eugenio, San Patrocinio y el Beato Juan de Rivera.

Tribunales

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del juzgado de Palencia, contra Julián Martínez y otros por el delito de lesiones.

Defensores: D. Ambrusio, Martínez y D. Evasio Rodríguez. Procuradores: D. Peñero Orejero y don Francisco Ortega.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Clemente Vela, un año, casa de Maternidad. Nacimientos.—Candida Gutiérrez Juárez, hija de Pablo y Antonia, Pañales de Monte, 3.—Consolación Miguel Álvarez, hija de Tomás y Brigida, Plaza de San Antonio, 14.—Moisés Rodríguez Tapia, hijo de Santos y Tomasa, Mancornador, 9.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes: Vacas 9, terneras 4, carneros 3, corderos 66, ovejas 4, cerdos 1.

En la de partido se registraron... En la de audiencia y en el... Quedan en los tres departamentos 89.

El tiempo Observaciones termométricas... Temperatura máxima, 38°; mínima, 22°. Barómetro A las ocho de la mañana: 712 mm. A las tres de la tarde: 712 mm. Vientos Por la mañana: N. Por la tarde: N. Aspecto del cielo Por la mañana: Despejado. Por la tarde: Nublado. Fenómenos meteorológicos Lluvia por la tarde.

NOTICIAS

En la mañana de hoy y con objeto de cambiar impresiones respecto de la distribución de premios que habrá de verificarse mañana en el teatro, se ha reunido la junta local de primera enseñanza, tomando algunos acuerdos dirigidos a que tan solemne acto resulte vistoso de la mayor brillantez.

Desde hace algún tiempo venimos observando deficiencias en el alumbrado, las cuales debiera la Sociedad Eléctrica procurar subsanarse, con objeto de evitar los perjuicios y molestias que resultan, especialmente para los establecimientos públicos.

Anoche cuando, debido al período de ferias, era bastante la gente que se hallaba en los cafés, hubo un eclipse de dióxido de carbono, teniendo que encenderse el alumbrado de petróleo y reforzarse con algunas bujías a quienes servían de candelabros sendas y verdosas botellas.

Sabemos que el digno gobernador civil de esta provincia y distinguido amigo nuestro Sr. Luengo, se propone publicar en el Boletín Oficial una circular contra el horrible y censurable vicio de la blasfemia que, desgraciadamente, tanto arraigo va tomando en esta población, con menoscabo de la moral y la cultura.

Elogiamos el interés del señor Luengo en asunto de tanta trascendencia, toda vez que afecta a lo que debe ser base de la civilización de los pueblos.

La comisión organizadora de las corridas de toros de la feria de Valladolid ha tenido la atención de remitirnos un programa de las corridas que se celebrarán en aquella plaza los días 15, 16, 17 y 18 del corriente.

Los toros serán, cada día de Veragua, Miura, Cámara y Benjumea. Los dos primeros el último día torearán Martínez, Fuentes y Algabeño, y el tercer día Fuentes y Algabeño solamente.

Un buen cartel. El 10 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en Palencia, la elección de habilitados de los maestros de Instrucción primaria.

El vecino de Amusco, don Francisco Fernández Gutiérrez, ha perdido una vaca marcada en el cuadril derecho con el número V.

Ampliando la noticia que dimos ayer en uno de nuestros telegramas, relativa a la muerte de un hijo del capitán Landeira de Galicia S. Pastor Landeira.

TELEGRAMAS

Cuestión de etiqueta

Madrid 5 (10 m.)

El Liberal de hoy acoje el rumor de que el general Lachambre, capitán general de Galicia y el marqués de Avellano han presentado la dimisión de sus cargos á consecuencia de una cuestión de etiqueta surgida en la recepción que se celebró en la capitanía de Marina del departamento del Ferrol.

Accidente

Madrid 5 (10 m.)

El general Echagüe ha sufrido á bordo del «Girald» la luxación del pié izquierdo á consecuencia de un accidente casual.

Romero Robledo

Madrid 5 (10'15 m.)

Ha regresado á Madrid el exministro señor Romero Robledo.

Algunos amigos le aguardaban en la estación.

Fallecimiento

Madrid 5 (10'15 m.)

Ha fallecido el duque de Osuna.

Vestirán luto por esta muerte muchas familias de la aristocracia con las cuales el duque se hallaba emparentado.

Ingléses derrotados

Madrid 5 (10'25 m.)

Noticias del Sur de Africa anuncian que los boeres hicieron descarrilar un tren que conducía tropas inglesas por la línea de Presburgo.

Los ingleses experimentaron bastantes bajas entre muertos y heridos.

Lo de China

Madrid 5 (10 m.)

Noticias de China dicen que en el Norte del Celeste Imperio aumenta considerablemente la excitación contra los extranjeros.

Quintero

La Bolsa

Cotización del 4 Septiembre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, Idem, fin corriente, Exterior, Amortizable, Tesoro, Aduanas, Cajas 86, Cajas 90, Filipinas, Cédulas hipotecarias 5 0/0, Banco de España, Tabacos, Paris, Londres, 5 por 100 amortizable en carpetas, Fin corriente, firme.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscritores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

Industriales

Para la fabricación de aguardientes, se vende un aparato rectificador de columna y dos calderas de buenas dimensiones, un carro y caballo, tercerolas y vocoyes, todo en buen uso, para fabricar la próxima temporada. Dirigirse á Faustino Antolín en Paredes de Nava.

BANCO HISPANO COLONIAL

Conversion de las Deudas Coloniales ANUNCIO

Dispuesta por la Ley de 27 de Marzo último la conversión en Deuda perpetua interior al 4 por 100 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y de 1890 y de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, series A y B, se ha señalado por real decreto de 13 de Julio último la fecha de 1.º de Octubre próximo, para dar principio á las operaciones de Conversión. La Conversión será voluntaria y se realizará á la par en renta ó sea conservando á los acreedores el rendimiento íntegro que por sus actuales títulos les reconoce la Ley de 2 de Agosto de 1899.

En su virtud, los tipos de canje, serán los siguientes: Los Billetes Hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, recibirán por cada 100 pesetas nominales, 120 pesetas, también nominales, en 4 por 100 perpetuo interior. Los Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890, se canjearán á la par ó sea entregándose en 4 por 100 perpetuo interior, el mismo capital nominal que representan los Billetes.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y serie B igualadas, números 93.749 á 150.000, por cada 100 pesetas nominales recibirán 127'50 pesetas, también nominales, de 4 por 100 perpetuo interior.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, se permutarán, dando por cada 100 pesetas nominales, 83'25 pesetas nominales, de 4 por 100 perpetuo interior.

Encargado este Banco de llevar á efecto la Conversión de las mencionadas Deudas, hace público para conocimiento de los interesados, atemperándose á lo dispuesto en la Instrucción de 13 de Julio último, que se efectuará con arreglo á las siguientes formalidades:

1.º La presentación de los títulos podrá hacerse desde el día 1.º de Octubre próximo en adelante.

2.º Así los Billetes Hipotecarios de Cuba como las Obligaciones de Filipinas, deben presentarse con endoso, suscripto por los presentadores, en esta forma: «Al Banco Hispano Colonial para su Conversión» (Art. 28.º de la Instrucción.)

3.º Los Billetes Hipotecarios de Cuba llevarán adherido el cupón que vence en 1.º de Enero de 1901 y siguientes.

4.º Las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas el cupón de 1.º de Febrero de 1901 y siguientes.

Con los títulos de las Obligaciones de Filipinas, y en factura separada, se presentarán los cupones de vencimiento de 1.º de Noviembre de este año, ó sea el 13, para hacer efectivo en 1.º de Noviembre, los dos tercios de su importe, toda vez que las carpetas que se dan por conversión, llevarán la fecha de 1.º de Octubre de este año y cupón de 1.º de Enero de 1901.

5.º Los interesados deberán llenar la factura que se les facilitará en todos los establecimientos encargados de la conversión debiendo consignarse el nombre y los dos apellidos del presentador (Art. 27 de la Instrucción).

6.º Comprobada la factura con los valores, se traladarán éstos á presencia de los interesados.

7.º A cada interesado se le entregará un recibo talonario, en el que se consigne el importe nominal de los valores que haya presentado á la conversión cuyo resguardo servirá para recoger los títulos de 4 por 100 interior cuando se avise. (Art. 14 de la Instrucción).

8.º El Banco cuidará de pedir inmediatamente á la Dirección general de la deuda pública las carpetas provisionales que sean precisas para entregar á los interesados y así que las recibirá para que puedan recogerlas.

Con las carpetas provisionales se entregará el certificado que determina el art. 7.º de la Ley (Arts. 33, 34 y 35 de la Instrucción).

9.º Autorizándose por el artículo 6.º de la Ley y 10.º de la Instrucción la acumulación de títulos en la proporción que cada interesado estime conveniente, se consignará al dorso de cada factura, el número de títulos por Series de los que deseen recibir en equivalencia de los presentados.

10.º La entrega de las carpetas provisionales, de los residuos y de los certificados, se efectuará suscribiendo en el resguardo el recibo de conformidad, como cancelación de la operación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. La conversión en Palencia se efectuará en el domicilio de los Banqueros SEÑORES HUOS DE V. CALDERÓN.

Barcelona 11 de Agosto de 1900.—El secretario general, Aristides de Artiano

Imp. de Abundio Z. Menéndez.

A LOS LABRADORES

ABONOS MINERALES para la siembra de cereales. Probad los abonos de la fábrica «LA VERDAD» de Logroño, si deseáis obtener magníficos resultados y abundantes cosechas. Visto el buen resultado obtenido en pruebas realizadas en varios pueblos de esta provincia, los agricultores ó consumidores que deseen hacer compras ó ajustes, bien de abonos elaborados ó primeras materias, pueden dirigirse á la fábrica «LA VERDAD» de Logroño, ó á D. Remigio Guerrero, camisería la 25.000, representante general en esta plaza y su provincia. Abonos para toda clase de plantas y arbustos, desde 10 pesetas saco de 46 kilos. Depósitos en las principales poblaciones y centros productores.

ción la llegada de la Real familia, solicitando después una audiencia de S. M. la reina, para impetrar de tan egregia dama, haga uso de su prerrogativa en favor de los citados reos.

Con el mismo humanitario objeto saldrá en la madrugada de hoy para Santander, nuestro muy querido amigo el diputado á Cortes por esta capital D Abilio Calderón, que tanto interés demuestra siempre por todo cuanto se relaciona con nuestra provincia.

Que Dios ilumine el corazón de la augusta señora para ejercitar el más sublime de los derechos que la Constitución le concede.

La Azucarera

La construcción de la casa que ha de servir de hotel para el señor director facultativo de la fábrica Azucarera Palentina, ha sido adjudicada á D. Mariano Garrán.

La del edificio que ha de servir de alojamiento á los empleados de la fábrica á D. Francisco González Medina.

Hallazgo de un cadáver

Alas seis de la mañana del día tres del actual fué hallado en el pago de Prado de Arriba, término de Baltanás, el cadáver de un hombre.

Un guarda de una viña, que fué quien hizo el descubrimiento dió parte enseguida á las autoridades de Baltanás.

Practicadas las oportunas investigaciones resultó que el cadáver era el del vecino de aquel pueblo Juan Puertas de San José, de 53 años de edad y de estado soltero.

Se cree que la muerte de este individuo ha sido motivada por un accidente de los que con mucha frecuencia padecia.

Gran festival

Alas nueve de la noche de hoy y en la explanada de las eras de Mercado, se celebrará un gran festival de fuegos artificiales, dirigido por los laureados pirotécnicos señores Hijos de Alonso cuyo hermoso espectáculo terminará con la notable composición musical del reputado músico mayor señor Coma.

He aquí el programa:

Bombas de aviso, cohetes de lucería blanca, cohetes de lucería en colores, la Estrella del Norte, voladores de serpentina, una granada-mortero con profusión de lucería, los autómatas (capricho bufo), cohetes de lluvia dorada, granada de luces de mezcla, la rosa y la dalia azul, voladores de enjambre, bomba de luces de mutación, la gran fuente de sorpresa, voladores de lucero, una granada de doble efecto, la Estrella disolvente, voladores-cometas, bomba de lluvia plateada, la redoma encantada.

ESPECTÁCULO FINAL

Composición musical militar, original del distinguido músico mayor de bandas militares, retirado, D. Juan Coma.

Orden de la misma.—Amanecer, dianas por los cuerpos acampados y cuartel general, tiempo religioso, marcha real, primer ataque, marcha fúnebre, llegada de tropas en ferrocarril, orgía en el campamento, (wals), sorpresa, defensa, rendición de la fortaleza, marcha militar con bandas de cornetas y tambores.

En los números que correspondan, se simulará por disparos de bombas y fuegos artísticamente combinados por los pirotécnicos Sres. Alonso, las peripecias de una batalla.

be aquí lo que dice la prensa de Madrid:

«Ha ocurrido una terrible desgracia que ha venido á sombrar tristemente la fiesta preparada en el palacio de la capitanía.

Un precioso niño de cuatro años de edad, hijo del Sr. Pastor Landerro, capitán general de este departamento, hallábase en una de las ventanas del palacio de la capitanía general viendo los preparativos que se hacían para el recibimiento de los reyes.

Para ver mejor, la criatura se inclinó demasiado hacia afuera, perdió el equilibrio y fué á caer en la calle, recibiendo tal golpe que falleció á los pocos momentos.

No hay que decir el efecto horrible producido en su padre y su familia, recargado por la solemnidad y lo extraordinario de estos momentos.

La población entera está consternada.»

Por la Delegación de Hacienda se avisa al comprador de bienes nacionales, D. Sabino Ruiz García, para que en el término de 15 días proceda al pago de los bienes procedentes de Propios.

Según leemos en la prensa valisoleana, son grandes los preparativos que se hacen en aquella capital con objeto de que resulten revestidas de la mayor brillantez las fiestas que se organizan para la inauguración de la estatua del eminente poeta D. José Zorrilla.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo D. Emilio Tejedor, redactor del periódico leonés La Región.

La señora madre de nuestro entrañable amigo D. Ramiro Alvarez, se halla enferma, ofreciendo su dolencia algún cuidado.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de la salud de tan distinguida señora.

MIL PESETAS al que presente cápsula de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento.

TEATRO.—Se cede el abono de dos butacas en buena fila, para las funciones que restan de esta temporada.

Informarán en la imprenta de este periódico.

En la imprenta de este periódico se halla recogido un llavero, el cual se entregará á la persona que acredite ser de su pertenencia el citado objeto.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los anuncios que venimos publicando en lugar preferente de la cuarta plana y que se refieren á los productos farmacéuticos Espinar.

Gestionando el indulto

Continúan las personalidades más salientes de nuestra provincia, trabajando con el mayor interés para recabar de la piedad regia el indulto de los desgraciados reos de Grijota, sentenciados á la pena de muerte por esta Audiencia provincial.

Con este motivo ha salido para Santander una comisión de nuestro Ayuntamiento, compuesta de los concejales señores Raboso y Colombres, los cuales esperarán en dicha pobla-

**KOLA GRANULADA ESPINAR**

De indispensable uso a los Ciclistas

Este nuevo remedio, procedente del Africa, ocupa hoy un lugar preferente en la terapéutica, pues en gran cantidad de **CAFEINA, THEOBROMINA, TANINO Y ROJO DE KOLA.** Se han obtenido grandiosos resultados en la curación de las enfermedades del **Corazón, Hipertensión, Disona, Bocio Exoftálmico, Fiebres tifoides** y sobre todo en la **Debilidad general,** producida por una prolongada dieta.

Laboratorio: G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla. - Venta: Principales farmacias y droguerías.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

**El mejor y más económico Ferruginoso.**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**ALMACÉN DE MADERAS**

DE **ARTURO ORTEGA ROMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL (La Cubana).-PALENCIA

**PRECIOS ECONÓMICOS**

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK**

Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:  
**JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS**  
Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores.**  
Paris, P. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARM.

**MAGNESIA**

**DE BISHOP.**

El citrato de **Magnesia Bishop** es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de **Magnesia Granulada Efervescente de Bishop**, originalmente inventado por **Alfred Bishop**, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de **ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.**

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

**NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA**



Curar la **brucelosis, influenza** o dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en **Palencia, Fuentes.**

**MAPA**

DE LA **DIÓCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA**

publicado por el sobrestante de obras públicas **Don Francisco Pérez Nanclares**, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

**A los propietarios y constructores de obras**

**NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS**

**Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir a los cristales de colores**

**Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera**

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos a pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En **Linóleum** (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel **Glacier** para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado a la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón a los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando a la vez a todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea.

Hay Catálogos a disposición de quien lo solicite.

Dirección: **Antonio Vallejo y Vallejo**  
Calle del Duque de la Victoria, 18. -VALLADOLID

**La Regeneración Agrícola Castellana**

**GRAN ALMACÉN DE PRIMERAS MATERIAS PARA LA CONFECCIÓN DE ABONOS QUÍMICOS POR EL MISMO AGRICULTOR**

Como representante de una casa de las de más importancia en España, cual es la de los Sres. **ROGGEN Y C.**, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, de la Granja Experimental de la misma y de varias Azucareras, ofrezco a los agricultores y fabricantes de abonos las primeras materias, recibidas directamente del extranjero, para preparar por sí mismos los abonos para cada terreno y cultivo con arreglo a las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su Cartilla (que facilito gratis al agricultor que me la pida) y con arreglo a las fórmulas particulares para los terrenos y cultivos de Castilla, después de análisis hechos en varias muestras de tierras; además invito a mis clientes que antes de hacer un primer ensayo, me remitan una muestra de la tierra que desean abonar, para analizarla en nuestro Laboratorio, y según el resultado daremos gustosos la fórmula más adecuada a la naturaleza de la tierra y cultivo a que se dedique. Ofrezco las primeras materias bajo garantía de análisis, e invito también a mis clientes a que las analicen al recibo de las mismas.

**QUÍMICOS CONSULTORES DE LA CASA**  
**DR. D. BERNARDO ALIÑO**, Director de la Revista «La Agricultura Española»; y **D. RAFAEL LÓPEZ M. BUENROSTRO**, Catedrático de Agricultura de Albacete

PARA DETALLES Y PEDIDOS  
**DON LUÍS PERELÉTEGUI**  
ALFAREROS, 13, VALLADOLID

**IMPRENTA Y LIBRERÍA**

DE **ABUNDIO Z. MENÉNDEZ**

Mayor pral., 70 y Castaño, 1  
**PALENCIA**

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta a precios módicos.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos a la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

**SE COMPRA**  
A alto precio metal, plomo y plomo; calle de Burgos, n.º 11

**SE NECESITA**  
Un oficial segundo para fitería, que esté bien instruido y con buenas referencias. Para tratar con, Ferreras de la Parte, en Duéñas.

**GRAN ALMACÉN DE MUJERES**

DE **FELIPE ROBLE**  
Don Sancho, 1, 3 y 5

Los más esbeltos, bonitos, modernos y baratos.—Abundante surtido

**Cosecheros de vino**

Husillo y hembrilla para de lagar, en buen uso **SE VENDE**. Calle Mayor pral., n.º 11 primer piso.

**VAQUERIA DE NICOLÁS ORTEGA**

Este establecimiento, dotado de las mejores vacas, del Valle de Pas y elegidas para el sustento de enfermos y niños lactancia, ha sido trasladado a mejorar de local, a la calle Mayor Antigua, 67 y plaza del Cordón.

El despacho de leches se hace en la casa núms. 52 y 54 de la calle Mayor pral. y se sirve domicilio, avisando en cualquiera de ambos sitios.

**VENTA DE CASAS**

Las señaladas con el número 11 de la calle Carnicerías, 14 de la calle Cubo, 10 Corral de los Soldados y 21 calle Pedro Espina, donde vive su dueño, quien puede tratar el que desee su adquisición. Todas libres de carga alguna. Desde el jueves del presente se abrirá almacén de enseres de casa y otros artículos en la casa núm. 21 de la calle de Pedro Espina.

**SE VENDEN**

Puertas, ventanas, puzos, balcones, puertas vidrieras, setes, puertas accesorias y patas de calle, también se venden zócalo de comedor y pasillos baratos precios.  
Zurradores, 18

**SE VENDEN**

Seis caballerías de todas clases, de la testamentaria de don Matía (Q. E. P. D.) día 14 de Septiembre en Puerta de Nava.

**LIBROS NUEVOS**

Se han recibido en la imprenta de este periódico y se a la venta los siguientes:  
Una boda entre baturros... 1.50  
Cuentos baturros... 2.00  
Cantares baturros... 0.50  
La gente de mi tierra (6 tomos diferentes) cada tomo... 1.00  
Las fiestas de mi lugar 1  
Desde el Cabezo cortado... 2  
Cuentos de la era... 2  
Horas de luz... 3

**DICCIONARIO**

de la Lengua Castellana de la Real Academia Española. Décimatercia edición, económica y aumentada. De venta en la imprenta de este periódico.